

# **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria**

## **EVALUACION DE PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO (\*)**

### **INTENDENCIA NACIONAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

**2017**

**(\*) Se aplica el esquema contenido en el Anexo N°02 y Anexo N°02.1 de la Guía para elaborar la formulación y evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la Administración Pública, ONGEI – PCM (Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM)**

**II. ANEXO Nº 02****FORMATO Nº 01****I. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INFORMÁTICA****a) Comparación de lo planificado versus lo ejecutado****CUADRO 1**

PROYECTO	Importancia asignada	% programado anual	% cumplimiento	Usuarios Demanda	Usuarios Beneficiados	Presupuesto Planificado	Presupuesto Ejecutado
<b>(a) Orientado al ciudadano</b>							
1. Proyecto Cuenta Única	10	100	100	790000	790000	7488000	2246400
2. Libros y Comprobantes de Pago electrónicos	10	100	100	900000	900000	1966991	1966991
3. Notificación Electrónica y Expediente Virtual	10	100	100	900000	900000	185550	185550
4. Implementación del Registro de Bienes Fiscalizados	10	100	100	6000	6000	12798795	5723815
<b>(b) Orientado a la gestión interna</b>							
1. Proyecto Gestión Integral de Riesgos	10	100	100	400	400	4606847	100803
2. Sistema Integrado de Gestión y Administración (SIGA)	10	100	100	3500	1395	0	0

Importancia Asignada	: (1 a 10) Correspondiendo 10 el máximo nivel de importancia
% programación Anual	: Es el porcentaje programado de cada proyecto para el periodo evaluado (generalmente 100%)
% Cumplimiento Anual	: Es el porcentaje en que se ha cumplido el proyecto al final del periodo de evaluación
Usuarios Demandantes	: Es el número aproximado de usuarios que demandan el proyecto
Usuarios Beneficiados	: Es el número aproximado de usuarios o beneficiarios del proyecto
Presupuesto Planificado	: Es el monto planificado por proyecto
Presupuesto Ejecutado	: Es el monto que se ha ejecutado en el periodo de evaluación

**b) Evaluación de la gestión global del área de informática****CUADRO 2: RECURSOS HUMANOS**

<b>Personal</b>	<b>Cantidad</b>
1.- Total de personal en la institución	11,696
2.- Personal con acceso a la computadora	11,696
3.- Personal con acceso a Internet	11,696
4.- Total de personal informático*	676

\* Incluye personal nombrado y contratado (directivos, analistas, programadores, auxiliares y otros)

**CUADRO 3: PRESUPUESTO DEL ÁREA DE INFORMÁTICA**

<b>Detalle del Presupuesto</b>	<b>Presupuesto</b>
<b>PRESUPUESTO INSTITUCIONAL</b>	<b>2,336,984,923</b>
<b>PRESUPUESTO DEL ÁREA DE INFORMÁTICA</b>	<b>143'112,193</b>
Presupuesto asignado a actividades informáticas	
Presupuesto asignado a los proyectos.	17'916,906
Presupuesto total asignado a las adquisiciones informáticas	125'205,287
Otros	0

\* Incluye adquisiciones de hardware, equipos de comunicación, sistemas de seguridad en redes y datos, software, servicios informáticos, capacitación, etc.

**CUADRO 4: INDICADORES**

<b>Id</b>	<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Indicador</b>
E <sub>1</sub>	Eficacia en el cumplimiento de actividades	1.000
E <sub>2</sub>	Eficiencia en el uso de recursos (Presupuesto)	8.490
I <sub>1</sub>	Cobertura del servicio	99.919
I <sub>2</sub>	% Personal que accede a la tecnología	100.00
I <sub>3</sub>	% del presupuesto institucional destinado a las TI	6.12
I <sub>4</sub>	% de acciones orientadas al ciudadano	66.67
I <sub>5</sub>	% de acciones orientadas a la capacitación	0.00
I <sub>6</sub>	% de acciones orientadas a la gestión interna	33.33
I <sub>7</sub>	Índice de atenciones realizadas	90.70
I <sub>8</sub>	Productividad del área de informática	93.805

## II. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS

- **Respecto al indicador de eficacia**
  - Todos los proyectos cumplieron con sus entregables al 100%, por ende con la meta programada.
  
- **Respecto al indicador de eficiencia**
  - En algunos proyectos se postergaron los entregables para el 2018, debido a diversas causas. Por ello, el pago recién se efectuará al término del cumplimiento de los entregables.
  - En otros casos, los proveedores no cumplieron con los entregables y debido a ello, se les cobró la penalidad, lo que implicó un pago menor y por ende una ejecución menor del presupuesto.
  - También se dio el caso de modificaciones en el alcance, tiempo y costo de algunos proyectos.

### III. DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y SUGERENCIAS

#### a) Limitaciones y medidas correctivas implementadas

PROYECTO	LIMITACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
<b>(a) Orientado al ciudadano</b>			
1. Proyecto Cuenta Única	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La empresa que efectúa el desarrollo del sistema (el servicio de desarrollo fue tercerizado) tomó mayor tiempo para el diseño y arquitectura de la Plataforma, por lo que retrasó los siguientes entregables de construcción (que además tomó mayor tiempo) y pruebas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La conclusión de la construcción y pruebas, la certificación de la SUNAT así como la implantación del producto se terminaron el 31.12 2017.</li> </ul>	-----
2. Libros y Comprobantes de Pago electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad del sistema actual.</li> <li>• Capacidad del contribuyente y preferencia por ingresar al sistema de emisión electrónica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron campañas de difusión focalizada a los contribuyentes obligados a utilizar los comprobantes de pago electrónicos.</li> <li>• Se realizaron mejoras a la infraestructura y software de recepción de los comprobantes de pago electrónico de la SUNAT.</li> <li>• Se retiró del alcance la Guía de Remisión Transportista debido a que se ha establecido realizar un nuevo proceso de control de mercancías a ser desarrollado en el año 2018.</li> </ul>	-----
3. Notificación Electrónica y Expediente Virtual	-----	-----	-----

<p>4. Implementación del Registro de Bienes Fiscalizados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Complejidad técnica identificada en la actividad de definición de los modelos de procesos de negocio de la Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados, que no formaba parte del requerimiento original (Resolución de Superintendencia 176– 2013/SUNAT de fecha 29.05.2013 ), variando el alcance, tiempo y costo del proyecto a solicitud de la línea.</li> <li>• Demoras en la aprobación de los modelos de negocio de la Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados, debido a los cambios normativos del D.Leg. N° 1339 que modificó el D.Leg. N° 1126 control de bienes fiscalizados y el D.Leg. N° 1293 (sobre registro minero).</li> <li>• Demoras en la aprobación de los convenios con las instituciones estatales por cambio de directivos motivado por el cambio de gobierno.</li> <li>• Demoras en la implementación por priorización de los servicios informáticos de lo estipulado en los convenios para SUNAT por parte de OSINERGMIN y MTC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El proyecto gestionó el cambio mediante solicitud F05 remitida y aprobada mediante Memorandum Electrónico N° 00027-2017–700020 de fecha 07.12.2017. Asimismo, el proyecto está gestionando el cambio en el sistema Invierte.PE.</li> <li>• Coordinaciones con la Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados para priorizar la atención de los MPN. El proyecto participó directamente en la elaboración de los mismos en base a los lineamientos establecidos y al nuevo alcance.</li> <li>• Coordinaciones y reuniones entre la Oficina de Negociaciones, Cooperación Técnica y Convenios de la SUNAT con OSINERGMIN y MTC.</li> </ul>	<p>-----</p>
<p><b>(b) Orientado a la gestión interna</b></p>			
<p>1. Proyecto Gestión Integral de Riesgos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Restricciones de personal. Debido a motivos personales se ha producido la ausencia aproximadamente un mes del encargado de pruebas, así como la resolución del contrato de un</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se viene coordinando pero a la fecha no se ha cubierto la plaza del programador.</li> <li>• Se han suspendido actividades de pruebas a la espera del retorno del encargado.</li> </ul>	<p>-----</p>

	encargado de programación. • No se tiene consensado el cronograma con el proveedor de la carga de información.	• Se ha requerido la aprobación del cronograma del entregable con el proveedor de la carga de información.	
2. Sistema Integrado de Gestión y Administración (SIGA)	-----	-----	-----

b) **Sugerencias al Sistema Nacional de Informática.**- No se presenta ninguna sugerencia.

c) **Propuesta de Sistema y/o Aplicativos informáticos.**- No se requiere ningún sistema y/o aplicativo informático.